

# Boletín



# Oficial

de la provincia de Murcia

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS MENOS LOS FESTIVOS

**Código Civil.**—Artículo 1.º Las leyes obligarán en la Península, Islas Baleares y Canarias, á los veinte días de su promulgación, si en ellas no se dispusiere otra cosa. Se en dene hecha la promulgación el día en que termine la inserción de la ley en la «Gaceta».—Art. 2.º La ignorancia de las leyes no excusa de su cumplimiento.  
**Reales Órdenes de 2 de Abril y de 3 y 21 de Octubre.**—Inmediatamente que los Sres. Alcaldes y Secretarios reciban este *Boletín* dispondrán que se fije un ejemplar en el sitio de costumbre, donde permanecerá hasta el recibo del número siguiente.—Los Sres. Secretarios cuidarán, bajo su más estrecha responsabilidad, de conservar los números de este *Boletín*, coleccionados ordenadamente para su encuadernación, que deberá verificarse al final de cada año.

No se publicarán en este periódico ningún edicto ó disposición oficial que no esté autorizado por el Sr. Gobernador civil.  
 Los números que no se reclamen dentro de los ocho días, no se servirán sin previo pago de su importe.

**PRECIO DE SUSCRIPCIÓN**

En la capital, un mes, pago adelantado. 5 pts.  
 Fuera, por razón de franqueo, trimestre. 18 >  
 A los Ayuntamientos, un semestre. . . 25 >

**Tarifa de inserciones.**

	Pts.
De 1 á 100 líneas, cada línea del ancho de una columna.	0.50
De 101 á 200, cada línea de las que excedan de 100.	0.40
De 201 en adelante, cada línea de las que excedan de 200.	0.30

**PARTE OFICIAL**

**PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS**

S. M. el Rey Don Alfonso XIII (I. D. G.), S. M. la Reina Doña Victoria Eugenia y Sus Altezas Reales el Príncipe de Asturias é Infantes Don Jaime, Doña Beatriz y Doña María Cristina, continúan sin novedad en su importante salud.

De igual beneficio disfrutaban las demás personas de la Augusta Real Familia.

(«Gaceta» núm. 332 de 28 Nbre.)

**MINISTERIO DE LA GOBERNACIÓN**

**Inspección general de Sanidad exterior.**

Las alarmantes noticias que circulan por la Prensa acerca del desarrollo del cólera en Turquía y países balcánicos y las dificultades que por el estado de guerra de dichas regiones ofrece actualmente la rápida transmisión de antecedentes y detalles sanitarios sobre cada uno de los distritos consulares á cargo de nuestros Representantes en los mencionados países, obligan á este Centro á llamar la atención sobre tales condiciones, encareciendo á las Autoridades locales encargadas directamente de la ejecución de los servicios de Sanidad exterior y á las que con él se relacionan y puedan contribuir al buen cumplimiento del mismo, la mayor asiduidad y vigilancia, á fin de que las procedencias de que se trata sean á su entrada en España sometidas por quien corresponda á la debida inspección sanitaria y a disponer asimismo:

1.º Que por las Estaciones sanitarias de los puertos se gire visita á bordo á su llegada á los barcos procedentes del Darubio, Mar Negro, Bósforo, Mar de Mármara, Dardanejos, mares Egeo y de Candia, costas turcas y griegas de los Jónico y Adriático, costas turco-asiáticas del Mediterráneo, Mar Rojo y Golfo Pérsico, tanto en los casos de procedencia directa como en los de escalas posteriores en otros países, á fin de determinar con la mayor precisión posible el efectivo origen de las aguas potables á bordo, de la de los lastres, de los pasajeros y sus equipajes, de los efectos del cargamento y hasta de los tripulantes, con el objeto de aplicar, si corres-

ponde, tanto en relación con las noticias oficiales publicadas hasta ahora sobre el estado sanitario de las referidas regiones, cuanto con el carácter de las patentes de Sanidad y disposiciones relativas á la falta y requisitos de tal documento, las medidas de saneamiento y precaución determinadas en nuestro vigente Reglamento de Sanidad exterior y disposiciones posteriores referentes al régimen por cólera; procurando á la menor duda ó sospecha de algo contrario á la apropiada defensa de la salud pública, acomodar sus procedimientos á la razonable y justificada garantía de la misma.

2.º Que por las mencionadas Estaciones y con mediación de las respectivas Capitanías de los puertos, se acuerde lo que corresponda á fin de que en las bahías no se vierta aguas de lastre, ni potables originarias de los referidos mares, costas y regiones, sin la previa intervención y autorización para ello de las Direcciones de Sanidad de los puertos, con objeto de que por éstas pueda disponerse, cuando corresponda, lo mandado sobre el particular, especialmente acerca de desinfección y lanzamiento de dichas aguas fuera de bahía.

3.º Que las embarcaciones procedentes de los indicados mares ó costas y las que conduzcan personas ó cargamentos originarios en su actual viaje ó transporte de las regiones mencionadas, no sean admitidas en los puertos que carecen de estación sanitaria ni en los que sólo tienen Médico habilitado para el servicio, sin que previamente dichas embarcaciones hayan sido admitidas en puerto con estaciones autorizadas para ello, por poseer material apropiado á las operaciones de saneamiento que hayan de efectuarse.

4.º Que en razón de las dificultades para la rápida transmisión de noticias de que va hecha referencia, procuren las Direcciones de Sanidad de los puertos ajustar su conducta á lo que oficialmente resulte, pero teniendo muy en cuenta las noticias sanitarias que circulen, á fin de, con relación á las mismas, extremar en lo posible la investigación acerca de las condiciones sanitarias de procedencia de los barcos y de lo existente á bordo.

5.º Que en los casos en que racional y justificadamente proceda, se tengan muy presentes para su debida aplicación las disposiciones circuladas sobre régimen sanitario de barcos con emigrantes ó conductores de grandes masas de pasaje en dudosas condiciones higiénicas, así como sobre la vigilancia médica

del personal de cargadores y descargadores ó cualquier otro que intervenga en barcos que por su procedencia ó por dichas condiciones higiénicas deban ser objeto de medidas de precaución; y

6.º Que á los debidos efectos reglamentarios se recuerda á las mencionadas Estaciones los puntos de Bulgaria y Turquía, acerca de cuyo estado sanitario, con relación al cólera, se ha dado noticia en la «Gaceta de Madrid», cuyos efectos subsisten por no haberse recibido antecedentes alguno que los desvirtúe.

Lo comunico á V. E. para su conocimiento, el de comercio, Directores de las Estaciones sanitarias de puertos y terrestres fronterizas, y á los efectos de lo dispuesto en el vigente Reglamento de Sanidad exterior.

Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 21 de Noviembre de 1912.—El Inspector general, Manuel M. Salazar.—Señores Gobernadores civiles de las provincias marítimas y terrestres fronterizas, Capitán general de Melilla, Comandante general de Ceuta y Gobernador militar del Campo de Gibraltar.

(«Gaceta» núm. 327 de 22 de Nbre.)

**Segunda sección.**

**GOBIERNO DE LA PROVINCIA**

Número 2.544.

**JUNTA PROVINCIAL**

DEL CENSO

**DEL GANADO CABALLAR Y MULAR**

Debiendo procederse por todas las Juntas municipales de esta provincia, el día 1.º de Enero próximo, á la formación del Censo del ganado caballar y mular, existente en sus respectivas demarcaciones, según previene el art. 1.º del Real decreto de 28 de Enero de 1902 y con objeto de que pueda ser cumplida en todas sus prescripciones, de una manera perfecta y pronta, vengo en disponer lo siguiente:

1.º Por todos y cada uno de los Ayuntamientos de esta provincia, tan pronto reciban esta circular, se nombrará un representante, á fin de que personado en la oficina del Comandante delegado militar y Secretario de esta Junta, en Murcia, calle de M. Padilla, 31, de nueve á once y desde el día 1.º al 10 de Diciembre próximo, con oficio de presentación autorizado por el Alcalde Presidente respectivo, se haga entrega de los correspondientes documentos que le han de servir de ba-

se, para la formación del expresado Censo y de los cuales prestará el oportuno recibo.

2.º Una vez en poder de los Ayuntamientos los impresos referidos, se procederá á la distribución de las hojas declaratorias á los propietarios del ganado, con la suficiente anticipación, para que constando en ellos precisamente, el que exista el día 1.º de Enero de 1913, puedan ser recogidos al día siguiente de esta fecha, á fin de que por los respectivos Municipios, se puedan formalizar los resúmenes correspondientes, durante el resto de dicho mes de Enero; y

3.º Ultimados y debidamente autorizados, conforme á las instrucciones que se acompañarán á los impresos, deberán ser remitidos los ejemplares señalados, á este Gobierno civil, en la primera decena del mes de Febrero siguiente, sin demora, ni pretexto alguno.

Espero por tanto, que por todos los Alcaldes Presidentes de los distintos Ayuntamientos de esta provincia, se cumplirá cuanto anteriormente prevengo, demostrando con ello, su celo é interés, en bien de un servicio tan importante y cuyo mejor y más pronto despacho les servirá de especial recomendación cerca de mi Autoridad.

Murcia 29 de Noviembre de 1912.

El Gobernador,  
**Germán Avedillo.**

Sres. Alcaldes Presidentes de los Ayuntamientos constitucionales de esta provincia.

**Octava sección.**

Número 2.482.

**JUZGADO MUNICIPAL**

DE CALASPARRA

**Cédula de citación.**

Se cita á Benito González Romero, hijo de Cristóbal y Francisca, de treinta y tres años, casado, sirviente, natural de Lorca, vecino de Totana, domiciliado últimamente en la casa fonda de la calle de la Fuente de esta población, hoy en ignorado paradero, para que comparezca en este Juzgado á las diez del día cuatro de Diciembre próximo, á celebrar juicio de faltas por lesiones que infringió por atropello de una caballería á Antonia Sánchez Torres; bajo los apercibimientos que previene la ley de Enjuiciamiento criminal.

Calasparra veinte de Noviembre de mil novecientos doce.—El Secretario del Juzgado municipal, Antonio Martínez.

## INDICE

de las materias contenidas  
en los  
BOLETINES OFICIALES  
publicados durante el presente  
mes de Noviembre de 1912.

## Día 1.º—Núm. 261.

**Primera seccion.**—Real orden del Ministerio de la Guerra, relativa a la Medalla de Africa, instituida por Real decreto de 8 de Septiembre.

**Segunda seccion.**—Circular del Gobierno civil de la provincia de Murcia, sobre inspección de las minas enclavadas en esta provincia, que ha de llevarse a cabo por el Cuerpo facultativo de Minas.

—Edicto de la Jefatura de Minas, sobre la solicitud para el registro minero «Relampago».

—Relación de las operaciones facultativas que practicará el personal de la Jefatura de Minas, en el mes de Noviembre, desde el 5 al 16 del mismo.

—Edicto de la Jefatura de Minas, sobre la solicitud para el registro minero «San Sebastián».

—Anuncio de la Cuarta Inspección de Montes, para subasta de 1.630 pinos de los montes de Abarán.

**Quinta seccion.**—Conclusión de la matrícula industrial de Cartagena.

—Edicto de la Recaudación de Contribuciones, sobre cobranza del cuarto trimestre del corriente año.

**Sexta seccion.**—Edicto de la Alcaldía de Cartagena, de estar expuesto al público el pliego de condiciones para la subasta del arbitrio establecido sobre carruajes y caballerías de lujo.

—Extracto de acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Moratalla, en el mes de Septiembre último.

**Octava seccion.**—Cédula de citación del Juzgado municipal de Cartagena, llamando a Juan Pérez González.

## Día 2.—Núm. 262.

**Segunda seccion.**—Relación de las licencias de uso de armas, expedidas en el mes de Octubre, por el Gobierno civil.

**Quinta seccion.**—Anuncio de la Delegación de Hacienda, para subasta de la caza de los montes de Jumilla, Librilla y otros.

**Sexta seccion.**—Extracto de acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Cieza, en el mes de Septiembre próximo pasado.

**Octava seccion.**—Citación del Juzgado de instrucción de Cartagena, llamando a Fernández Vilar José.

—Anuncio de la Secretaría de la Audiencia Territorial de Albacete, con relación de Fiscales municipales y Adjudados en esta provincia.

## Día 4.—Núm. 263.

**Primera seccion.**—Anuncios relativos al estado sanitario en el extranjero.

—Anuncio de una Cátedra vacante.

**Segunda seccion.**—Circular del Gobierno civil de la provincia de Murcia, sobre nombramiento de Inspector general del Cuerpo de Ingenieros Geógrafos, para girar una visita de inspección para apreciar el estado del personal y material de pesas y medidas.

—Circular de la Junta provincial de Instrucción pública, haciendo saber la toma de posesión del Inspector de zona D. Ruperto Escobar.

—Otra de la Inspección de 1.ª enseñanza, sobre formación de presupuestos escolares.

—Edictos de la Jefatura de Minas, con las solicitudes para los registros mineros «La Incógnita» y «La Medicial».

—Anuncio de la Inspección de Repoblaciones, para cuarta subasta de pastos del monte titulado «Sierra del Buitre».

**Tercera seccion.**—Precios medios que se fijan para la liquidación de los artículos de consumo facilitados en el mes de Agosto último, por los Ayuntamientos de esta provincia, a las fuerzas del Ejército y Guardia civil.

**Cuarta seccion.**—Requisitorias militares contra Toledo Lobaira Antonio y Sáez Carrillo Juan, procesados por deserción.

**Quinta seccion.**—Providencia de la Tesorería de Hacienda, apremiando a varios Ayuntamientos por cédulas personales.

—Providencia del Agente recaudador de contribuciones de la zona 10.ª, contra D. Antonio Núñez de Prado.

—Anuncio de la Delegación de Hacienda, para tercera subasta de pastos de los montes de Calasparra, Yecla y otros.

**Sexta seccion.**—Extracto de acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Blanca, en el mes de Septiembre último.

—Edicto de la Alcaldía de Jumilla, para subasta del arbitrio de pesas y medidas.

—Anuncio de la Alcaldía de Mula, para subasta de arriendo de fincas, propias de dicho Ayuntamiento.

—Edicto de la Alcaldía de Pliego, sobre padrón de edificios y solares.

—Anuncio de la Alcaldía de Bullas, sobre repartimiento de territorial.

—Edicto de la Alcaldía de San Javier, sobre matrícula industrial.

—Anuncios de la Alcaldía de Blanca, sobre estar aprobadas las condiciones para celebrar varias subastas.

—Edicto de la Alcaldía de Cartagena, de estar expuestas al público las condiciones para arrendar el servicio de extracción y aprovechamiento de basuras.

—Anuncio de la Alcaldía de Caravaca, de estar terminada la matrícula de subsidio industrial.

**Octava seccion.**—Cédula de citación del Juzgado de instrucción de Cieza, llamando a Fulgencio Rubio Franco y Domingo Ruiz Espinosa.

—Edicto del Juzgado de instrucción de Cartagena, dejando sin efecto la requisitoria llamando a José Cifuentes Martínez y otros.

—Citaciones de los Juzgados de instrucción de Totana y La Unión, llamando a Galindo Martínez José y Pagán Marín Arturo.

—Requisitorias de los Juzgados de instrucción de Purchena, de Lorca y de la Catedral, contra Antonio Torres Sánchez, Valera Sánchez Juan y Almeida Sepúlveda José.

## Día 5.—Núm. 264.

**Cuarta seccion.**—Relación de los individuos pertenecientes a la inscripción marítima de esta provincia naval, que deben ser eliminados del sorteo por cumplir 19 años en el inmediato de 1913.

**Sexta seccion.**—Edicto de la Alcaldía de Mula, para subasta del arbitrio sobre degüello de reses.

## Día 6.—Núm. 265.

**Segunda seccion.**—Anuncio de la Sección administrativa de Obras públicas, con la solicitud de D. Baldomero Ferrer y Ons, sobre aguas.

**Cuarta seccion.**—Relación de los individuos pertenecientes a la inscripción marítima de esta provincia naval, que por cumplir la edad de 20 años en el próximo de 1913, deben ser eliminados del sorteo.

**Sexta seccion.**—Edicto de la Alcaldía de Abarán, de estar terminada la matrícula ó repartimiento de territorial.

—Otro de la misma Alcaldía, de estar expuestas al público las condiciones para arrendar el servicio de recaudación del impuesto sustitutivo de los consumos.

—Anuncio del arriendo de arbitrios municipales de Murcia.

## Día 7.—Núm. 266.

**Primera seccion.**—Real orden del Ministerio de la Gobernación, prohibiendo la importación en España de trapos viejos y ropa usada, procedente del Imperio de Marruecos.

—Real orden circular del Ministerio de la Guerra, convocando a oposiciones para cubrir diez plazas de Farmacéuticos segundos de Sanidad Militar.

**Segunda seccion.**—Circular del Gobierno civil de la provincia, ordenan-

do no se consientan el que los gitanos establezcan campamentos ó aduarez a la salida de las poblaciones.

—Decreto declarando fenecido y sin curso el expediente sobre aplicación del Real decreto de 12 de Abril de 1907 a las minas «Tafia», «San Antonio» y «Aurora».

—Anuncio del Distrito forestal, señalando día para el deslinde del monte núm. 23 del Catálogo.

**Tercera seccion.**—Certificación del precio medio que han tenido los artículos de consumos en el mes de Septiembre último.

—Circular de la Junta provincial del Censo electoral, transcribiendo otra de la Junta Central, resolviendo varias consultas.

**Cuarta seccion.**—Requisitoria militar contra José Rueda.

**Quinta seccion.**—Relación de cuotas fallidas por contribución industrial.

—Circular de la Administración de Propiedades é Impuestos, para que varios Ayuntamientos remitan las certificaciones de los pagos realizados durante el tercer trimestre, con cargo a sus presupuestos.

—Providencia del Agente recaudador de contribuciones de la zona 10.ª, contra contribuyentes que se citan.

**Sexta seccion.**—Edicto de la Alcaldía de Yecla, para subasta de varios arbitrios.

—Anuncios de la Alcaldía de Librilla, sobre padrones de riqueza y de carruajes y caballerías.

—Otros de Alcantarilla, sobre subsidio industrial y de territorial.

—Otro de Aledo, sobre lo mismo.

—Edicto de la Alcaldía de Ricote, sobre plazo de cobranza de los repartos por consumo.

—Anuncio de la Alcaldía de Jumilla, para subasta del arbitrio sobre sacrificio de reses en el Matadero.

—Otro de Blanca, sobre exposición de las condiciones para celebrar la subasta de puestos públicos.

—Otro de Ceutí, sobre padrón de subsidio industrial.

**Octava seccion.**—Citación del Juzgado de instrucción de La Unión, llamando a los autores del hurto de varias aves a Francisco Sánchez Sánchez.

—Requisitoria del Juzgado de instrucción de Cartagena, contra González Magán José.

—Sentencia del Juzgado municipal de Cartagena, condenando a seis días de arresto a Antonio Rufi Oñate.

—Anuncio de la Sociedad Mercantil Anónima «Virgen de los Dolores».

## Día 8.—Núm. 267.

**Primera seccion.**—Real orden de la Presidencia del Consejo de Ministros, disponiendo que la aplicación del indulto relativo a los penados de la suprimida Colonia penitenciaria de Ceuta, se haga por los Tribunales sentenciadores.

—Real orden del Ministerio de la Gobernación, sobre derechos sanitarios.

—Anuncios relativos al estado sanitario.

**Segunda seccion.**—Decreto gubernativo rehabilitando la mina «Bismark».

—Edicto de la Jefatura de Minas, sobre la solicitud para el registro minero «La Escondida».

**Cuarta seccion.**—Anuncio de la Junta del Puerto de Barcelona, para subasta de las obras de construcción del edificio estación de mercancías de Barcelona Puerto.

**Quinta seccion.**—Anuncio de la Delegación de Hacienda, concediendo un plazo para que aleguen lo conveniente a su derecho los dueños de las minas que fueron caducadas por tener descubiertos por canon de superficie.

—Continuación de la relación de cuotas fallidas.

—Providencia del Agente recaudador de contribuciones de la zona 10.ª, contra contribuyentes que se citan.

**Sexta seccion.**—Anuncio de la Alcaldía de La Unión, para subasta del Mercado, Lonja y Pesas y Medidas.

—Edicto de la Alcaldía de Mula, sobre repartimiento de riqueza.

—Otro de Fuente-álamo, sobre lo mismo.

—Otro de Yecla, para subasta de los arbitrios sobre puestos públicos.

—Otro de Calasparra, para subasta del arbitrio sobre degüello de reses.

**Octava seccion.**—Sentencia del señor Juez de Cieza, en el juicio de menor cuantía, contra D. Antonio Cerdá Peris.

—Edicto de la Junta provincial de Beneficencia, llamando a los que tengan que oponerse al acuerdo tomado por la fundación Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Yecla, sobre compra de un solar.

## Día 9.—Núm. 268.

**Segunda seccion.**—Circular del Gobierno civil de la provincia, ordenando a los Alcaldes y demás funcionarios persigan sin descanso a los que se dediquen a juegos prohibidos, poniéndolos a disposición de los Jueces respectivos.

—Otra ordenando se proceda a la busca del demente fugado del Manicomio provincial, Zacarías Martínez Bleda.

—Edicto del Gobierno civil de la provincia, haciendo público haberse remitido al Ministerio de la Gobernación, el recurso de alzada interpuesto por Don Nicomedes Gómez Carrión.

**Tercera seccion.**—Extracto de los acuerdos tomados por la Diputación provincial, durante el 2.º periodo semestral de 1912.

**Quinta seccion.**—Continuación de la relación de cuotas fallidas.

—Anuncio de la Delegación de Hacienda, para subasta de 474 pinos del monte «Sierra de las Pasas», de Yecla.

—Providencias de los Agentes recaudadores de contribuciones de las zonas 9.ª y 10.ª, contra contribuyentes que se citan.

**Sexta seccion.**—Anuncio de la Alcaldía de Calasparra, para subasta del arbitrio de pesas y medidas.

—Edictos de las Alcaldías de Fuente-álamo, Ricote, Jumilla y Caravaca, sobre repartos de industrial y carruajes.

—Otro de Ulea, sobre condiciones para arrendar el pasaje de la barca y otros arbitrios.

**Octava seccion.**—Edicto del Juzgado de primera instancia de Caravaca, con la sentencia en los autos declarativos de mayor cuantía, promovidos por Don Juan Sánchez Rubio.

—Requisitoria del Juzgado de instrucción de Almadén, contra Moreno García Juan.

—Edicto del Juzgado municipal de Mula, para subasta de una casa de Juan Diego Romero Montes.

## Día 11.—Núm. 269.

**Primera seccion.**—Real orden del Ministerio de Fomento, convocando a elecciones de los Vocales y Suplentes que han de representar a la clase obrera en el Consejo Superior de Emigración.

—Noticias sanitarias.

**Segunda seccion.**—Circular del Gobierno civil de la provincia de Murcia, disponiendo la busca y detención de Felipe Rodríguez Burruero.

—Anuncio de la Sección provincial de Instrucción pública, convocando aspirantes a dos plazas correspondientes al mérito en la tercera clase del escalafón.

**Tercera seccion.**—Reparto del contingente provincial.

—Repartimiento entre los pueblos para cubrir los gastos de la Audiencia.

**Cuarta seccion.**—Requisitoria militar contra Juan Francisco Fuentes.

**Quinta seccion.**—Circular de la Administración de Contribuciones, aclarando la publicada en 25 de Octubre, sobre formación de los repartos sobre contribución rústica y pecuaria.

—Providencia del Agente recaudador de contribuciones de la zona 10.ª, contra D.ª Cecilia Fernández Albaladejo.

—Providencia apremiando a contribuyentes de la zona 10.ª.

**Sexta seccion.**—Anuncio de la Alcaldía de Murcia, sobre comprobación de pesas y medidas.

—Edicto de la Alcaldía de Alhama, para subasta de varios arbitrios.

—Anuncio de la Alcaldía de Cieza, de estar expuestas al público las condiciones para subasta del arbitrio sobre pesas y medidas.

—Otro de Campos, sobre reparto de territorial.

—Otro de Cehegín, sobre condiciones para arrendar el arbitrio de pesas y medidas.

—Otro de Calasparra, para subasta del arbitrio sobre puestos públicos.

**Octava sección.**—Anuncio de la Secretaría de la Audiencia Territorial de Albacete, con relación de las solicitudes para cargos de Justicia municipal en esta provincia.

—Requisitoria del Juzgado de instrucción de Lora del Río, contra Par-tal Reales Antonio.

—Cédula de citación del Juzgado municipal de Cartagena, llamando a José Sellés Aznar.

## Día 12.—Núm. 270.

**Primera sección.**—Noticias sanitarias.

—Anuncio de una Cátedra vacante.

**Tercera sección.**—Anuncio de la Diputación provincial, concediendo el plazo de diez días, para oír reclamaciones sobre las condiciones para celebrar la subasta de ropas y efectos para los acogidos en la Casa Misericordia.

**Quinta sección.**—Anuncio de la Delegación de Hacienda, para la tercera subasta de piedra de los montes de varios pueblos.

—Continuación de la relación de cuotas fallidas.

—Providencia del Agente de las zonas 8.<sup>a</sup> y 9.<sup>a</sup>, apremiando al deudor Don José Madrid Romero.

—Providencia del Agente recaudador de contribuciones de la zona 10.<sup>a</sup>, contra contribuyentes que se citan.

**Sexta sección.**—Distribución de fondos del Ayuntamiento de Alhama, para el mes de Noviembre del año actual.

—Edictos de las Alcaldías de Blanca, Jumilla y Abanilla, sobre repartimientos.

**Octava sección.**—Cédula de citación del Juzgado de primera instancia de la Catedral, contra la Sociedad Anglo-Española de Motores.

—Sentencia del Juzgado municipal de Cartagena, condenando a José María Inglés Torralba.

## Día 13.—Núm. 271.

**Primera sección.**—Real orden del Ministerio de Gracia y Justicia, aprobando el Reglamento para los ejercicios de examen y oposición a plazas de escribientes de la División general de los Registros y del Notariado.

**Segunda sección.**—Circular del Gobierno civil de la provincia de Murcia, trascribiendo telegrama que da cuenta del atentado que privó la vida al Excelentísimo Sr. Presidente del Consejo de Ministros.

—Otra en la que se da cuenta de que en lo sucesivo las licencias para viajar o traslado de residencia de los individuos sujetos al servicio militar, se expidan por los Jefes respectivos de los Cuerpos, Zonas ó Cajas.

—Otra relativa a la formación del censo caballar.

—Otra sobre autorización concedida a D. Miguel Zapata, para que pueda desempeñar el cargo de Agente Consular de la Garn Bretaña, en Portmán.

**Quinta sección.**—Continuación de la relación de cuotas fallidas.

—Providencias de la Tesorería de Hacienda, contra contribuyentes por el impuesto de utilidades, Derechos-reales é industrial.

**Sexta sección.**—Extracto de acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Murcia, en el mes de Septiembre próximo pasado.

Edictos de las Alcaldías de Pinatar, Jumilla, Abanilla y Alguazas, sobre repartos y padrones de cédulas.

—Otro de Cartagena, de estar expuestas las condiciones para subastar el arbitrio sobre Matadero.

—Otro de Caravaca, para la subasta de varios arbitrios.

**Octava sección.**—Citación del Juzgado de instrucción de Lora, llamando a Cortijos Blas.

—Requisitoria del Juzgado de instrucción de la Catedral, contra Agüera Rodríguez Pedro.

—Sentencia del Juzgado municipal de Cartagena, condecorando a cinco días

de arresto a Modesto del Cueto Heráñez.

## Día 14.—Núm. 272.

**Primera sección.**—Anuncio del Ministerio de Estado, sobre el bloqueo de varios puertos por la escuadra turca y griega.

—Real orden circular del Ministerio de la Guerra, prorrogando el plazo del ingreso de la cuota militar.

—Relación de los pleitos incoados ante la Sala de lo Contencioso-administrativo del Tribunal Supremo.

**Segunda sección.**—Circular del Gobierno civil de la provincia, relativa a la renovación de las juntas locales y provinciales de Reformas Sociales.

—Anuncia señalando nuevo día para el deslinde administrativo del monte número 23 del Catálogo, denominado «Umbría y Solana de la Sierra del Gavilán».

—Anuncio del Servicio de Avance catastral, de que se van a dar comienzo las operaciones en su período agronómico.

**Tercera sección.**—Anuncio y condiciones que han de regir para la subasta de suministro de ropas con destino al Hospital de San Juan de Dios.

**Quinta sección.**—Providencias de los Agentes recaudadores de contribuciones de las zonas 9.<sup>a</sup> y 10.<sup>a</sup>, contra contribuyentes que se citan.

**Sexta sección.**—Edicto de la Alcaldía de La Unión, para subasta del arbitrio sobre limpiezas de calles.

—Otro de la Alcaldía de Villanueva, para subasta de varios arbitrios.

—Otro de las Alcaldías de Pacheco y Jumilla, sobre exposición al público de los repartimientos.

—Otro de Cartagena, de estar expuestas al público las condiciones para celebrar la subasta de arriendo del matadero.

—Otro de Aguilas, sobre exposición al público del presupuesto ordinario.

## Día 15.—Núm. 273.

**Primera sección.**—Real decreto del Ministerio de Marina, concediendo indulto total de las penas impuestas a los marinos en las islas de Cuba, Puerto Rico y Filipinas.

**Primera sección.**—Real orden del Ministerio de Fomento, de estar vacante la plaza de Verificador de Contadores de agua en la provincia de Lugo.

—Noticias sanitarias.

**Segunda sección.**—Circulares del Gobierno civil de la provincia, para que los Alcaldes remitan los datos que se piden para formar el censo de ganadería.

—Notificación de un decreto en el expediente incoado por D. Francisco Alday é Icalbaceta.

—Anuncio de la 4.<sup>a</sup> Inspección, para subasta de pinos en Jumilla.

**Quinta sección.**—Anuncio de la Delegación de Hacienda, sobre efectos timbrados desaparecidos de la Administración subalterna de la Puebla de Trives (Orense).

—Circular de la Administración de Propiedades é Impuestos, requiriendo a los Ayuntamientos a que ingresen sus débitos por consumos.

—Edicto de subasta de fincas de Doña Emilia Fernández Albaladejo, por el recaudador D. Patricio López.

**Sexta sección.**—Edicto de la Alcaldía de Fortuna, para subasta de varios arbitrios.

—Extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Murcia, en el mes de Octubre último.

—Edictos de las Alcaldías de Pinatar y Pacheco, sobre padrones de riqueza y repartos.

—Extracto de acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Bullas, en el mes de Agosto próximo pasado.

**Octava sección.**—Edicto del Juzgado de primera instancia de Lorca, con notificación de sentencia, contra D. Trinidad Frías Fita.

## Día 16.—Núm. 274.

**Primera sección.**—Noticias sanitarias.

**Segunda sección.**—Edicto del Gobierno civil de la provincia de Murcia, transmitiendo telegrama del Excelen-

tísimo Sr. Ministro de la Gobernación, dando las gracias a todos los que han expresado su protesta y sentido pesame por el atentado de que ha sido víctima el Jefe del Gobierno.

—Otra referente a las elecciones de los Vocales y Suplentes que han de representar en el Consejo Superior de Emigración a las Sociedades obreras.

—Anuncio de la Sección administrativa de Obras públicas, sobre presupuesto y solicitud para instalaciones eléctricas, presentadas por D. Antonio de Vega y Ros de Olano.

—Edicto de la Jefatura de Minas, con las solicitudes para los registros mineros «San Salvador» y «Aparecida».

**Cuarta sección.**—Anuncio de la Administración principal de Aduanas de Cartagena, para subasta de efectos.

—Anuncio de la Comandancia Militar de Marina de Cartagena, citando a varios individuos que no pudieron alistarse en la inscripción marítima por no haber sido habidos.

**Quinta sección.**—Circular de la Administración de Contribuciones, relativa al padrón del impuesto de carruajes de lujo.

—Providencias de los Agentes recaudadores de contribuciones de las zonas 9.<sup>a</sup> y 10.<sup>a</sup>, contra contribuyentes que se citan.

**Sexta sección.**—Extracto de acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Aguilas, en el mes de Octubre próximo pasado.

—Edictos de las Alcaldías de Fortuna, Totana, Campos y Pinatar, sobre repartos y padrones contributivos.

—Extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Bullas, en el mes de Septiembre último.

—Cuentas del Ayuntamiento de Alhama.

**Octava sección.**—Edicto del Juzgado de primera instancia de Cartagena, para subasta de fincas de Don Diego Alarcón Cobacho.

—Otro para ídem, contra Emilio Sáez Moreno, por el delito de injurias.

—Anuncio del Heredamiento de la Acequia Principal de Archena.

## Día 18.—Núm. 275.

**Primera sección.**—Real orden del Ministerio de Hacienda y convocatoria para oposiciones a plazas de la escala inferior del Cuerpo de Aduanas.

—Noticias sanitarias.

**Segunda sección.**—Edicto de la Jefatura de Minas, sobre la solicitud para el registro minero «San Andrés».

—Circular de la Inspección de primera enseñanza, sobre las escuelas de adultos nocturnas.

—Anuncio de la Inspección de Repoblaciones forestales, para cuarta subasta de caza de los montes del término de Blanca.

—Estadística del movimiento natural de población de esta provincia, en el mes de Septiembre último.

**Tercera sección.**—Anuncio de la Diputación provincial, de estar expuestas al público las condiciones para celebrar la subasta de suministro de racionado a las Casas de Beneficencia.

**Cuarta sección.**—Anuncio de la Administración principal de Aduanas de Cartagena, para subasta de efectos.

**Quinta sección.**—Providencia de la Tesorería de Hacienda, apremiando a contribuyentes de los pueblos de Alhama y Fuente-álamo, por cédulas personales.

**Sexta sección.**—Edicto de la Alcaldía de Cartagena, para subasta de aprovechamiento de basuras en los barrios de San Antonio Abad.

—Otro de la Alcaldía de Abarán, para subasta de recaudación municipal del impuesto de consumos.

—Otro de la Alcaldía de Beniel, sobre padrón de edificios y solares.

—Otro de la Alcaldía de Abarán, sobre lo mismo.

—Otro de la Alcaldía de Abanilla, de estar expuestas al público las condiciones para celebrar una subasta.

—Extracto de acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Jumilla, en el mes de Septiembre último.

**Octava sección.**—Edicto del Juzgado de primera instancia de Yecla, para subasta de bienes, en nombre de la Caja de Ahorros.

—Citación del Juzgado de instrucción de San Juan, llamando a García Martínez José.

—Cédula de citación del Juzgado de instrucción de Mula, llamando a Valverde Antonio.

—Edicto del Juzgado de instrucción de Yecla, citando a Eduardo Martínez Almarcha.

—Citación del Juzgado de instrucción de Tortosa, llamando a Salas Giménez Agustín.

—Cédula de citación del Juzgado de Cieza, llamando al testigo Antonio Ramos Gabaldón.

—Sentencia del Juez municipal de Aguilas, contra Luis López.

## Día 19.—Núm. 276.

**Primera sección.**—Real decreto del Ministerio de Fomento, aprobando el proyecto de dragado del puerto de Ibizza (Baleares).

—Noticias sanitarias.

**Segunda sección.**—Circular del Gobierno civil de la provincia de Murcia, con los preceptos fundamentales de la ley sobre admisión de voluntarios con premio con destino a los Cuerpos de Africa.

—Circular del Gobierno civil de la provincia, anulando una licencia de uso de armas, expedida a favor de Don Emilio Robles López.

—Estado de las enfermedades infecto-contagiosas que han atacado a los animales domésticos de esta provincia durante el pasado mes de Octubre.

—Anuncio de la Inspección de Repoblaciones forestales, para subasta de 9 102 pinos de los montes de Alhama.

—Otro para cuarta subasta de piedra de los montes de Blanca.

**Tercera sección.**—Cuadros de distribución del cupo entre las Jajas de Recruta de esta provincia.

—Circular relativa a la suscripción del monumento a Cervantes.

**Cuarta sección.**—Anuncio de la Administración principal de Cartagena, sobre abandono de mercancías.

**Quinta sección.**—Providencia del Agente recaudador de contribuciones de la zona 10.<sup>a</sup>, contra contribuyentes que se citan.

**Sexta sección.**—Edicto de la Alcaldía de Cartagena, para arriendo del arbitrio sobre carruajes de lujo y caballerías.

—Otro de la Alcaldía de Caravaca, para subasta de las casetas y demás localidades en ferias.

—Extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Abarán, en el tercer trimestre del corriente año.

—Edicto de la Alcaldía de Fortuna, de estar terminado el reparto de territorial.

**Octava sección.**—Cédula de citación del Juzgado municipal de Cartagena, llamando al dueño de cinco kilos de cebollas, hurtadas en el muelle de dicha ciudad.

## Día 20.—Núm. 277.

**Primera sección.**—Real decreto del Ministerio de la Gobernación, disponiendo se convoque al Cuerpo de Veterinarios titulares, para la renovación parcial de su Junta de gobierno.

—Noticias sanitarias.

—Circular de la Inspección general de Sanidad exterior, recomendando que por los Inspectores provinciales de Sanidad, se remitan los resúmenes mensuales de las estadísticas de los Hospitales, Asilos y demás establecimientos benéficos.

**Segunda sección.**—Circular del Gobierno civil de la provincia de Murcia, haciendo saber el aplazamiento de las elecciones para renovación de las Juntas locales de Reformas Sociales.

—Edicto de la Jefatura de Minas, sobre la solicitud para el registro minero «Ley».

**Cuarta sección.**—Anuncio del Parque administrativo de suministro de Cartagena, para adquisición de artículos de consumo.

—Anuncio de la Junta de gobierno del Arsenal de la Carraca, para suministro de carbón español para las atenciones de dicho Arsenal.

**Quinta sección.**—Providencias del Agente recaudador de contribuciones de la zona 10.<sup>a</sup>, contra contribuyentes que se citan.

**Sexta sección.**—Extracto de acuerdos tomados por el Ayuntamiento y

Junta municipal de Alhama, en el mes de Octubre próximo pasado.

—Edictos de las Alcaldías de Alhama, La Unión, Albudeite y Lorquí, de estar expuestos al público los repartos de riqueza.

*Octava seccion.*—Edicto del Juzgado municipal de Aguilas, condenando á Serafin Flores, á tres días de arresto en su casa.

—Tercer anuncio de la Sociedad minera «El Méjico».

### Día 21.—Núm. 278.

*Primera seccion.*—Real orden del Ministerio de Fomento, señalando el lugar que deben ocupar las Cámaras de Comercio en los actos públicos y recepciones oficiales.

—Otra sobre la gratificación que debe señalarse á los Secretarios del Consejo provincial de Fomento

*Segunda seccion.*—Circular del Gobierno civil de la provincia de Murcia, con las listas de Sociedades y Asociaciones que han elegido Compromisarios, para la elección de un Vocal propietario y otro Suplente que les ha de representar en el Consejo Superior de Emigración.

—Otra llamando la atención de las Juntas é Inspectores de Emigración, acerca de lo que dispone la ley de Reclutamiento y Reemplazo vigente, para que autoricen la emigración de quien lo solicite.

—Edicto de la Jefatura de Minas, sobre la solicitud para el registro minero «Santa Teresas».

—Anuncio de la Sección provincial de Pósitos, sobre nombramiento de Agente ejecutivo del Pósito de Pliego, á favor de Don Abelardo García Minguéz.

*Cuarta seccion.*—Anuncio de la Junta de Gobierno del Arsenal de la Carraca, para la venta del contratorpedero «Destructor».

*Quinta seccion.*—Anuncios de la Administración de Contribuciones, de estar expuestos el padrón de la riqueza impuesta sobre edificios y solares.

—Providencia de la Tesorería de Hacienda, apremiando á los Ayuntamientos de Fuente-álamo y Alhama, por cédulas.

—Providencias de los Agentes recaudadores de contribuciones de las zonas 2.<sup>a</sup>, 9.<sup>a</sup> y 10.<sup>a</sup>, contra contribuyentes que se citan.

*Sexta seccion.*—Edicto de la Alcaldía de Librilla, para arrendar el servicio de recaudación del impuesto de consumos.

—Anuncios de las Alcaldías de Campos, Albudeite y Lorquí, sobre repartos contributivos.

—Extracto de acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Ceutí, en el tercer trimestre del corriente año.

*Octava seccion.*—Edictos del Juzgado de primera instancia de Cartagena, para subasta de bienes, á instancia del Procurador Moncada.

—Requisitoria del Juzgado de instrucción de Cieza, contra Fulgencio Rubio Franco y Domingo Ruiz.

—Anuncio de la Compañía Cartagenera de Navegación.

### Día 22.—Núm. 279.

*Primera seccion.*—Real orden del Ministerio de la Gobernación, disponiendo se detengan y entreguen á los Tribunales á cuantos se dediquen á secuestros ó reclutar niños menores de 14 años ó hagan propaganda en ese sentido.

—Otra aplazando las elecciones para la renovación de las representaciones patronal y obrera de las Juntas locales de Reformas Sociales.

—Anuncio del Ministerio de Estado, con la relación de las defunciones ocurridas en el extranjero de súbditos españoles.

*Segunda seccion.*—Decreto gubernativo declarando fenecido y sin curso el expediente de registro para la mina «La Trece».

—Edicto de la Jefatura de Minas, sobre la solicitud para el registro minero «Carolina».

*Tercera seccion.*—Anuncio de la Comisión provincial, abriendo concurso para proveer la plaza de Médico civil Vocal de la Comisión mixta.

*Cuarta seccion.*—Requisitoria militar contra Caparrós Morales Antonio.

*Quinta seccion.*—Providencias de la Tesorería de Hacienda, contra D. Ramón Pontones.

—Otra contra varios Ayuntamientos por débitos de cédulas.

—Providencias de los Agentes recaudadores de contribuciones de las zonas 2.<sup>a</sup>, 9.<sup>a</sup> y 10.<sup>a</sup>, contra contribuyentes que se citan.

*Sexta seccion.*—Edicto de la Alcaldía de Blanca, sobre subasta del arbitrio de uso voluntario de pesas y medidas.

—Extracto de acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Yecla, en el mes de Septiembre último.

—Anuncio de la Alcaldía de Cotillas, de estar expuestos al público los repartimientos.

*Octava seccion.*—Citación del Juzgado de instrucción de Cartagena, llamando á Cánovas D. Blas.

—Requisitorias de los Juzgados de instrucción de la Catedral y Lorca, contra Murcia Menserrate Miguel y López Fernández Juan.

—Cédula de citación del Juzgado municipal de Cartagena, llamando á un joven apodado Cagavinos.

### Día 23.—Núm. 280.

*Primera seccion.*—Real orden del Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, interesando al Gobernador del Banco, para que se ordene la admisión en las oficinas del mismo de las cantidades que se entreguen con destino á la erección del monumento á Cervantes.

—Real orden circular del Ministerio de la Guerra, disponiendo que los individuos de reemplazos anteriores al del corriente, clasificados como condicionales, causen baja en filas tan pronto las Comisiones mixtas comuniquen á las Autoridades militares los acuerdos por los que se les exceptúa del servicio militar.

—Relación de los súbditos españoles fallecidos en Marsella.

*Segunda seccion.*—Anuncio del Distrito forestal, sobre deslinde del monte del Estado «Umbría de la Sierra de Mojantes».

*Cuarta seccion.*—Requisitoria militar contra López Abellaneda Emilio.

*Quinta seccion.*—Relación de las cuotas declaradas fallidas por transportes en varios pueblos de la provincia.

—Anuncio de la Administración de Propiedades, sobre pretensión de Don Juan Diego Romera, de que se le adjudique una parcela de terreno sobrante en la carretera de Puerto Lumbreras á Almería.

—Otro de la Delegación de Hacienda, sobre deslinde del monte «Sierra de las Pasas».

—Providencias de los Agentes recaudadores de contribuciones de las zonas 2.<sup>a</sup>, 9.<sup>a</sup> y 10.<sup>a</sup>, contra contribuyentes que se citan.

*Sexta seccion.*—Anuncio de la Alcaldía de Blanca, para subasta del arbitrio sobre puestos públicos.

—Otro para subasta del arbitrio de pasaje por el puente de madera sobre el Segura.

—Edictos de las Alcaldías de Yecla, Ceutí y Pliego, de estar terminados los repartos contributivos.

*Octava seccion.*—Edicto del Juzgado de primera instancia de la Catedral,

con la sentencia en el juicio ejecutivo, contra D.<sup>a</sup> Francisca Marco López.

—Sentencia del Juzgado municipal de Cartagena, absolviendo á Mariano Martínez Cano.

—Requisitorias de los Juzgados de instrucción de Lorca y Nules, contra Sánchez López José (a) Lóbico y Cruz Expósito María.

—Citación del Juzgado de instrucción de Cartagena, llamando á Cecilia Francisco.

—Anuncio de la Sociedad Anónima Mercantil Virgen de los Dolores.

### Día 25.—Núm. 281.

*Quinta seccion.*—La Delegación de Hacienda publica las relaciones de minas caducadas por falta de pago de canon de superficie, en los términos de Lorca y La Unión.

*Sexta seccion.*—Anuncios de las Alcaldías de Archena, Cotillas y San Javier, de estar expuestos al público los repartos contributivos.

—Otro de la Alcaldía de Abanilla, de estar expuestas al público las condiciones para arrendar el arbitrio sobre perros.

*Octava seccion.*—Edicto del Juzgado de primera instancia de Totana, para acreditar el dominio de fincas, para su inscripción en el Registro.

—Edicto del Juzgado municipal de Aguilas, para subasta de fincas contra Mariano Sánchez Rodríguez.

### Día 26.—Núm. 282.

*Primera seccion.*—Real orden del Ministerio de la Gobernación, sobre la provisión mediante examen de 50 plazas de Aspirantes sin sueldo del Cuerpo de Seguridad.

—Anuncio con las condiciones para el concurso citado anteriormente.

—Noticias sanitarias.

—Anuncio del Ministerio de Estado, con relación de súbditos españoles fallecidos en el extranjero.

*Quinta seccion.*—Providencia apremiando á contribuyentes de la zona segunda.

—Relación de minas caducadas del término de Cartagena.

*Sexta seccion.*—Anuncio de la Alcaldía de Yecla, sobre matrícula industrial y comercio.

*Octava seccion.*—Edicto del Juzgado municipal de San Juan, citando á José María y Federico Villegas Carcelén.

—Requisitoria del Juzgado de instrucción de Lorca, contra Carmona Marín Luis (a) Tuerto.

—Anuncio de la Sociedad Mutua de Seguros «Carthago».

### Día 27.—Núm. 283.

*Quinta seccion.*—La Delegación de Hacienda publica relación de las minas caducadas en los términos de Cartagena, Mazarrón y Aguilas.

*Octava seccion.*—Citación del Juzgado de instrucción de Cartagena, llamando á Ubero Plané Ambrosio.

—Requisitoria del Juzgado de instrucción de Nules, contra Ardea Toral Margarita.

—Sentencia del Juzgado municipal de Cartagena, absolviendo á Juan Bautista Ayala.

### Día 28.—Núm. 284.

*Quinta seccion.*—Relación de minas caducadas en término de Aguilas y en los demás partidos de esta provincia.

—Providencia apremiando á contribuyentes de la zona 10.<sup>a</sup>

### Día 29.—Núm. 285.

*Segunda seccion.*—Circular del Gobierno civil de la provincia de Murcia, ordenando á los Alcaldes persigan la venta y uso de medidas y pesas antigua y señalando los días en que se verificará la contrastación de los del sistema métrico en esta capital.

—Otra ordenando á los Alcaldes comuniquen al Gobierno antes del 8 de Diciembre, las fechas de las ferias y mercados.

—Anuncio de la Sección administrativa de Obras públicas, declarando reconocida la necesidad de ciertos terrenos que han de ser ocupados con los trozos 3.<sup>o</sup> y 4.<sup>o</sup> de la carretera de Cehégín á la Paca, en término de Caravaca.

—Cuenta de lo recaudado por la Jefatura de Minas, del 5 por 100 de los depósitos en el tercer trimestre del año corriente.

*Tercera seccion.*—Anuncio de la Diputación provincial, señalando día para la subasta de ropas y efectos para la Misericordia.

*Cuarta seccion.*—Anuncio de la Junta de gobierno del Arsenal de la Carraca, señalando día para la subasta ó venta del cañonero «Marqués de la Ensenada».

—Anuncio de la Comandancia de la Guardia civil de Murcia, sobre venta de escopetas ocupadas por infracción á la ley de Caza.

*Quinta seccion.*—Anuncio de la Delegación de Hacienda, sobre pago de la mensualidad á las clases pasivas.

—Providencia de apremio del Agente de la zona 10.<sup>a</sup>, contra D. Juan García Castillo.

—Providencias de los Agentes recaudadores de contribuciones de las zonas 9.<sup>a</sup> y 10.<sup>a</sup>, contra contribuyentes que se citan.

*Sexta seccion.*—Extracto de acuerdos tomados por el Ayuntamiento de La Unión en el mes de Septiembre último.

—Edicto de la Alcaldía de La Unión sobre exposición al público de la subasta para suministro de piedra.

—Extracto de acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Mazarrón, en el mes de Octubre último.

*Octava seccion.*—Edicto del Juzgado de primera instancia de San Juan, sobre abintestado de Doña María de la Asunción Servet y Brugarolas.

—Otro del Juzgado de primera instancia de Cartagena, para subasta de bienes, de la sucesión intestada de Don Francisco Invernón Albaladejo.

—Cédula de emplazamiento del Juzgado de primera instancia de Lorca, emplazando á D. Baldomero Elías.

### Día 30.—Núm. 286.

*Primera seccion.*—Circular de la Inspección general de Sanidad exterior, disponiendo que por las estaciones sanitarias de los puertos se giren visitas, á su llegada, á los barcos procedentes de Turquía.

*Segunda seccion.*—Circular del Gobierno civil de la provincia de Murcia, referente á la Junta provincial del Censo del ganado caballar y mular de esta provincia.

*Octava seccion.*—Cédula de citación del Juzgado municipal de Calasparra, llamando á Benito González Romera.

—Índice de las materias contenidas en los Boletines del presente mes.